

## Asturias

# Por la implantación y el desarrollo de planes de igualdad en los centros educativos

• SUATEA reúne en Gijón a 70 docentes en la octava edición de sus Jornadas de Coeducación

LORENA NOSTI

“Aunque llevamos mucho avanzado, todavía queda un largo camino por recorrer en el tema de la igualdad entre hombres y mujeres. Se debe trabajar con el objetivo de eliminar los estereotipos y roles sexistas que se dan en los diferentes ámbitos de la sociedad y, para ello, es fundamental comenzar a trabajar en la educación de los niños y las niñas desde los primeros años de su vida”. Raquel García Flórez, del Secretariado de la Mujer de SUATEA, sintetiza así la razón de ser de las VIII Jornadas de Coeducación organizadas por el sindicato en Gijón, bajo el lema ‘Los planes de igualdad en los centros’. “Nos parece necesario, en el ámbito que nos compete, la puesta en marcha de planes de igualdad que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, sometiéndose a análisis los diferentes elementos que nos encontramos en un centro y que puede ser desde el lenguaje que utilizamos, usando lenguaje no sexista, hasta el enunciado de un problema de matemáticas

**Se trata de formar jóvenes capaces de participar activamente en la vida social y cultural, eliminando los estereotipos y los roles sexistas**

donde no se hable de que el padre trabaja y la madre tiene que comprar un kilo de carne para hacer la comida. Eso sin contar con el tipo de juegos que realizan los niños y las niñas a la hora del recreo”.

Por esa razón, el Sindicato Unitario y Autónomo de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias, SUATEA, decidió centrar en esta temática la octava edición de unas jornadas que, a lo largo de su vida, han tocado temas como la propia coeducación, la igualdad o la violencia de género, y han logrado reunir a cerca de 200 profesionales. Este año, fueron más de 70 personas las que se inscribieron para participar, durante dos días, en esta iniciativa, desarrollada en el Centro de Profesores y Recursos de Gijón, que contó con cinco ponencias y dos talleres, uno de ellos para Primaria que analizó materiales y actividades para el trabajo de la igualdad en el área de Educación Física, y otro para Secundaria, donde se tocó el tema de los sentimientos entre chicos y chicas. “Los planes de igualdad han de ser un proyecto

primordial en los colegios para poder educar en igualdad y evitar los roles sexistas”, defiende el sindicato. Así, estos planes deben fijar los objetivos concretos, las estrategias y prácticas necesarias para su consecución, y el establecimiento de sistemas de seguimiento y evaluación de esos objetivos. Pero, ¿cuál es el punto de partida para este trabajo?

“En base a la LOE y a la Ley de Igualdad de 22 de marzo de 2007, se hace necesaria la figura de un representante de igualdad en los centros educativos que se encargue de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, prevenir la violencia de género y potenciar una orientación académica y profesional libre de sesgos de género”, explica Raquel García Flórez. “Sin embargo, no hay una normativa que regule cuáles son las funciones reales de ese representante de igualdad, así que hablamos de gente que recibe formación escasa y que no sabe exactamente cuáles son sus funciones. Aquí, en Asturias, hay representantes de igualdad en muchos centros, pero sin la consideración que tienen otros coordinadores de diferentes proyectos que se dan en los centros y, por supuesto, no están elaborando planes de igualdad como tales”. No obstante,

apostilla García, a nivel estatal se están poniendo en funcionamiento planes de igualdad en centros educativos, y desde la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical de STES ya se ha presentado en el Instituto de la Mujer de Madrid un proyecto sobre la elaboración de un Plan de Igualdad en los centros para difundirlo y trabajarlo a través de los sindicatos de cada una de las Comunidades Autónomas del país.

Asimismo, añade García Flórez, las funciones del representante de igualdad deberían incluir “la elaboración de un diagnóstico de las prácticas educativas y de la organización del centro, desde una perspectiva de género; promover acciones de carácter coeducativo; proponer al claustro y al consejo escolar criterios para la elaboración del proyecto educativo, incorporando una visión transversal de género; realizar propuestas en materia de formación del profesorado y formación para padres, madres o representantes legales de los alumnos; y potenciar la coordinación con otras



Las Jornadas se desarrollaron en Centro de Profesores y Recursos de Gijón y contaron con cinco ponencias y dos talleres

instituciones y profesionales del entorno”.

¿El objetivo? Formar a jóvenes capaces de participar activamente en la vida social y cultural, eliminando por completo los estereotipos y los roles sexistas. “Es necesario que los maestros y maestras, como for-

madores de la futura sociedad, tengan en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado, siendo una demanda social a la que la escuela debe dar respuesta, creando las condiciones necesarias para potenciar los

aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad”.

“No debemos caer en el pensamiento de que para hacer poco, es mejor no hacer nada. Los grandes logros de la sociedad empezaron por cosas pequeñas y aquí y ahora este es nuestro reto”.